

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20810 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las Ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 874/2011 por Hnos. Cuesta, Sociedad Limitada el 11/06/2012 por 138.852,48 euros.

Ejecución 570/2012 por Stemax S.N.C. Di Rumignani, S&C el 14/06/2012 por 31.108,34 euros.

Ejecución 1477/2010 por Contratas Briel, Sociedad Limitada el 11/06/2012 por 16.235,06 euros.

Ejecución 1479/11 por Grown, Sociedad Limitada y Vant Projects And Solutions, Sociedad Limitada el 21/06/2012 por 18.225,17 euros.

Ejecución 1774/2009 por Gaudiplac, Sociedad Limitada el 26/06/2012 por 141.206,78 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 27 de junio de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120049077-1